

ECONOMIA MORAL

Julio Boltvinik

ZMCM: la pobreza en delegaciones y municipios

La economía moral es convocada a existir como resistencia a la economía del "libre mercado": el alza del precio del pan puede equilibrar la oferta y la demanda de pan, pero no resuelve el hambre de la gente

Antecedentes

EN LA ENTREGA anterior (Economía Moral, 08/03/02) analicé los indicadores fundamentales de la pobreza y la estratificación social, calculados con el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP), en la Zona Metropolitana de la ciudad de México (ZMCM) a nivel de sus dos principales agregados, el Distrito Federal y el área conurbada del estado de México (ACEM). Los indicadores utilizados fueron: a) incidencia o proporción de personas pobres (H); b) la intensidad, que nos dice qué tan pobres son los pobres (I); c) la incidencia equivalente o proporción de pobres equivalentes (estandarizados según su intensidad de pobreza) en la población total (HI), que es nuestro mejor indicador para ordenar áreas geográficas de más a menos pobreza; y el número de pobres equivalentes (ql) que mide la masa de carencias en un área geográfica. En esta entrega analizamos los mismos indicadores a nivel de municipios y delegaciones, lo cual permite definir dos ordenaciones de estas áreas según los niveles relativos y absolutos de masa carencial en relación con las demás áreas.

Incidencia: de Chimalhuacán a Benito Juárez

EN EL CUADRO 1 se presentan los municipios y delegaciones ordenados según la incidencia equivalente (HI). Dicho cuadro proporciona para cada área los valores de H, I y HI. También presenta dos números de orden, el local, que cada área ocupa en el DF o en el ACEM, y el que ocupa en el conjunto de la ZMCM. Empezando por la incidencia, la proporción de personas pobres en la población, las variaciones son enormes, desde 95 por ciento en Chimalhuacán (número 2 en la ordenación por HI), hasta 12 por ciento en Benito Juárez (número 54), una relación de 8 a uno. Debe notarse, sin embargo, que esta delegación es un caso especial, ya que las dos delegaciones que ocupan los números 52 y 53, Coyoacán y Miguel Hidalgo, tienen incidencias de 51 por ciento, más de cuatro veces más altas que las de la Benito Juárez. En el otro extremo, son 9 municipios del estado de México los que tienen incidencias de pobreza mayores a 90 por ciento, mientras la incidencia más alta en el DF, en Milpa Alta, ronda esa cifra. La mayor parte de las áreas geográficas tiene incidencias entre dos terceras partes y menos de 90 por ciento. Sólo cinco tienen incidencias menores a 60 por ciento.

Intensidad: de Isidro Fabela a Benito Juárez

LA INTENSIDAD QUE se calcula sólo sobre la población pobre tiene un rango de variación menor que la incidencia. El valor más alto se presenta en Isidro Fabela (0.536) y el más bajo en la Benito Juárez (0.313), una relación de 1.7 a uno. El primer valor denota carencias que corresponden al nivel de indigencia en la estratificación que se presentó en la entrega anterior. Son sólo cuatro las áreas geográficas cuyo pobre promedio sería calificado de indigente, todas ellas del ACEM. La inmensa mayoría de las áreas geográficas estudiadas tienen niveles medios de intensidad de la pobreza entre 0.33 y menos de 0.5, lo que clasificaría al "pobre medio" que las habita como muy pobre. Sólo dos áreas, Cuautitlán Izcalli y la Benito Juárez tienen una intensidad media de la pobreza menor de 0.33, lo que clasificaría a su pobre promedio como pobre moderado.

Incidencia equivalente

AL MULTIPLICAR H por I se obtiene la incidencia equivalente (HI). Sus variaciones reflejan el producto de las variaciones de los dos indicadores anteriores y, por tanto, son mayores, yendo desde 0.037 en Benito Juárez hasta 0.509 en Isidro Fabela, una relación de 14 a uno. La ordenación de los municipios y delegaciones según HI, tal como se presenta en el cuadro 1, es la ordenación correcta de mayor a menor pobreza. En lugar del

número de pobres (q) en el numerador que tiene H ($=q/n$), HI tiene en el numerador el número de pobres equivalentes (ql), que expresa la masa de carencias. Al dividir la masa de carencias entre la población de la unidad geográfica, obtenemos una medida de carencia comparable entre unidades de diferentes tamaños. Por tanto, observamos que las 10 unidades más pobres de la ZMCM son todos municipios del ACEM. Entre las 29 unidades más pobres sólo se encuentra Milpa Alta del DF. Visto desde el otro extremo, entre las 14 áreas menos pobres de la ZMCM sólo se encuentran dos, Cuautitlán Izcalli y Coacalco, del ACEM.

INTERNAMENTE, EN EL DF las cuatro delegaciones más pobres son Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac e Iztapalapa. Las mejor situadas son Cuauhtémoc, Coyoacán, Miguel Hidalgo y Benito Juárez. Entre los municipios del ACEM los cuatro peor situados son Isidro Fabela, Chimalhuacán, Chalco y San Martín de las Pirámides¹. Los mejor situados son Cuautitlán, Tlalnepantla, Coacalco y Cuautitlán Izcalli.

Asignación de recursos contra la pobreza

UNA ORDENACION RADICALMENTE distinta se obtiene al ordenar las áreas geográficas por el número de pobres equivalentes o masa carencial absoluta (ql). Como en este caso no dividimos entre la población total de la unidad geográfica, la que resulta en el orden 1 (cuadro 2), Ecatepec, no es la unidad más pobre, sino la unidad que tiene más pobreza, en lo cual intervienen los niveles de pobreza existente y el monto total de población. Por ello resultan las unidades más pobladas, Ecatepec e Iztapalapa, las de mayor número de pobres equivalentes, con más de medio millón en cada caso, seguidas con bastante distancia por Nezahualcóyotl y Gustavo A. Madero. Cuando se trata de asignar recursos de lucha contra la pobreza, lo que importa es la masa carencial total que se quiere eliminar. Por ello son estas unidades las que deben recibir mayores cantidades de recursos. La penúltima columna del cuadro 2 expresa la participación de los pobres equivalentes de cada área con respecto a la total del DF o ACEM, mientras la última expresa esta participación en relación con los pobres equivalentes de la ZMCM. Los mismos porcentajes expresan la participación que cada área debiera recibir del presupuesto de lucha contra la pobreza. Por ejemplo, Nezahualcóyotl debiera recibir 13.6 por ciento del presupuesto del ACEM y 7.9 por ciento del presupuesto de la ZMCM. Isidro Fabela debiese recibir, a pesar de ser el municipio más pobre, dada su muy pequeña población (sólo tiene un poco más de 4 mil pobres equivalentes), sólo 0.14 por ciento y 0.08 por ciento respectivamente de dichas cifras.

jbolt@colmex.mx

¹ Un duende, descubierto a última hora, provocó la inexplicable ausencia de Valle de Chalco, Solidaridad en el ACEM. Mil disculpas. Es probable que el municipio ausente se encuentre también entre los más pobres.

Cuadro 1. Pobreza en las Delegaciones y Municipios. ZMCM					
Delegaciones y municipios ordenados según HI. Año 2000					
Municipios y Delegaciones	orden local	orden ZMCM	Incidencia equivalente	Incidencia	Intensidad
			HI	H	I
MX_Isidro Fabela	1	1	0.509	0.949	0.536
MX_Chimalhuacán	2	2	0.494	0.950	0.520
MX_Chalco	3	3	0.481	0.916	0.525
MX_San Martín de las Pirámides	4	4	0.455	0.906	0.502
MX_Coyotepec	5	5	0.447	0.920	0.486
MX_Chiconcuac	7	6	0.444	0.887	0.497
MX_Atenco	6	7	0.441	0.919	0.483
MX_Temamatla	8	8	0.438	0.903	0.485
MX_Teoloyucan	9	9	0.432	0.915	0.472
MX_Jilotzingo	10	10	0.430	0.882	0.487
DF_Milpa Alta	1	11	0.429	0.878	0.488
MX_Chicoloapan	11	12	0.419	0.905	0.483
MX_Papalotla	17	13	0.413	0.847	0.468
MX_Paz, La	14	14	0.412	0.875	0.469
MX_Zumpango	12	15	0.410	0.894	0.462
MX_Teotihuacan	15	16	0.404	0.875	0.462
MX_Tepotztlán	16	17	0.399	0.878	0.455
MX_Teoyuca	13	18	0.397	0.890	0.463
MX_Tecámac	18	19	0.393	0.849	0.462
MX_Acolman	24	20	0.390	0.836	0.457
MX_Texcoco	23	21	0.388	0.834	0.460
MX_Huehuetoca	21	22	0.388	0.899	0.430
MX_Tultepec	25	23	0.385	0.859	0.439
MX_Chiautla	22	24	0.384	0.852	0.452
MX_Ixtapaluca	20	25	0.382	0.858	0.454
MX_Nicolás Rubio	27	26	0.377	0.854	0.484
MX_Meichor Ócampo	19	27	0.375	0.868	0.449
MX_Cocotitlán	26	28	0.375	0.824	0.455
MX_Ecatepec	28	29	0.346	0.818	0.423
DF_Xochimilco	2	30	0.336	0.758	0.445
DF_Tlanhuac	3	31	0.335	0.802	0.417
MX_Nezahualcóyotl	29	32	0.329	0.792	0.415
MX_Atlzapán	32	33	0.326	0.723	0.422
MX_Nauzalpan de Juárez	33	34	0.325	0.711	0.425
DF_Ixtapalapa	4	35	0.313	0.760	0.412
MX_Jaltenco	30	36	0.305	0.810	0.402
MX_Tultitlán	31	37	0.302	0.810	0.402
MX_Huixquilucan	35	38	0.291	0.681	0.419
MX_Cuautitlán	34	39	0.286	0.753	0.387
MX_Tlanepantla	36	40	0.263	0.669	0.393
DF_Gustavo A. Madero	5	41	0.258	0.672	0.384
DF_Magdalena Contreras, La	6	42	0.254	0.662	0.384
DF_Tlalcan	7	43	0.250	0.619	0.403
DF_Alvares Obregon	8	44	0.247	0.637	0.388
DF_Venustiano Carranza	9	45	0.245	0.665	0.369
DF_Iztacalco	10	46	0.230	0.634	0.363
MX_Coacalco	37	47	0.230	0.654	0.352
DF_Cuajimalpa de Morelos	11	48	0.226	0.563	0.401
DF_Azcapotzalco	12	49	0.218	0.624	0.349
MX_Cuautitlán Izcalli	38	50	0.218	0.672	0.324
DF_Cuauhtemoc	13	51	0.218	0.597	0.365
DF_Coyoacán	14	52	0.188	0.510	0.368
DF_Miguel Hidalgo	15	53	0.182	0.510	0.357
DF_Benito Juárez	16	54	0.037	0.119	0.313
Total ACEM			0.347	0.797	0.435
Total DF			0.254	0.649	0.391
Total ZMCM			0.300	0.723	0.415

Fuente: Cálculos propios con la base de datos del Censo de Población y Vivienda del 2000
Proyecto Mapa de Estratificación Social e Inadecuación Ambiental del DF y la Zona Conurbada
Realizado por J. Botvinik y J. Estévez para la Secretaría del Medio Ambiente, Gobierno del DF

Cuadro 2. ZMCM: Ordenación de áreas según pobres equivalentes (qI)					
Criterio para la asignación de recursos por áreas					
Municipios y Delegaciones	Orden local	Orden ZMCM	qI	% de qI	
				local	ZMCM
MX_Ecatepec	1	1	560,017	18.98	10.95
DF_Iztapalapa	1	2	550,935	25.45	10.77
MX_Nezahualcóyotl	2	3	401,317	13.60	7.85
DF_Gustavo A. Madero	2	4	315,312	14.57	6.16
MX_Naucalpan de Juárez	3	5	258,220	8.75	5.05
MX_Chimalhuacán	4	6	241,819	8.20	4.73
MX_Tlanepantla	5	7	188,594	6.39	3.69
DF_Alvaro Obregon	3	8	168,357	7.78	3.29
DF_Tlalpan	4	9	143,246	6.62	2.80
MX_Atizapan	6	10	142,188	4.82	2.78
MX_Tultitlán	7	11	140,656	4.77	2.75
DF_Xochimilco	5	12	122,436	5.66	2.39
DF_Coyoacan	6	13	119,458	5.52	2.34
MX_Ixtapaluca	8	14	113,585	3.85	2.22
DF_Venustiano Carranza	7	15	113,165	5.23	2.21
DF_Cuauhtemoc	8	16	111,545	5.15	2.18
MX_Chalco	9	17	105,366	3.57	2.06
DF_Tlahuac	9	18	101,021	4.67	1.97
MX_Nicolás Rubio	10	19	100,900	3.42	1.97
DF_Azcapotzalco	10	20	95,860	4.43	1.87
DF_Iztacalco	11	21	93,886	4.34	1.84
MX_Paz, La	11	22	87,320	2.96	1.71
MX_Texcoco	12	23	75,769	2.57	1.48
MX_Tecámac	13	24	67,677	2.29	1.32
DF_Miguel Hidalgo	12	25	63,485	2.93	1.24
MX_Coacalco	14	26	57,930	1.96	1.13
DF_Magdalena Contreras, La	13	27	56,066	2.59	1.10
MX_Huixquilucan	15	28	54,873	1.86	1.07
DF_Milpa Alta	14	29	41,123	1.90	0.80
MX_Zumpango	16	30	41,024	1.39	0.80
MX_Tultepec	17	31	35,131	1.19	0.69
DF_Benito Juarez	15	32	34,811	1.61	0.68
DF_Cuajimalpa de Morelos	16	33	33,933	1.57	0.66
MX_Chicoloapan	18	34	32,327	1.10	0.63
MX_Teoloyucan	19	35	28,619	0.97	0.56
MX_Tepotzotlán	20	36	24,726	0.84	0.48
MX_Acolman	21	37	23,065	0.78	0.45
MX_Cuatitlán	22	38	21,984	0.75	0.43
MX_Teotihuacan	23	39	17,954	0.61	0.35
MX_Coyotepec	24	40	15,726	0.53	0.31
MX_Atenco	25	41	15,242	0.52	0.30
MX_Melchor Ocampo	26	42	14,704	0.50	0.29
MX_Huehuetoca	27	43	14,394	0.49	0.28
MX_Jaltenco	28	44	10,283	0.35	0.20
MX_San Martín de las Pirámides	29	45	8,958	0.30	0.18
MX_Chiconcuac	30	46	7,874	0.27	0.15
MX_Cuatitlán Izcalli	31	47	7,774	0.26	0.15
MX_Tezoyuca	32	48	7,681	0.26	0.15
MX_Chiautla	33	49	7,525	0.26	0.15
MX_Jilotzingo	34	50	6,474	0.22	0.13
MX_Isidro Fabela	35	51	4,102	0.14	0.08
MX_Temamatla	36	52	3,848	0.13	0.08
MX_Cocotitlán	37	53	3,799	0.13	0.07
MX_Papalotla	38	54	1,368	0.05	0.03
Total ACEM			2,950,814	100.00	
Total Distrito Federal			2,164,639	100.00	
Total ZMCM			5,115,454		100.00

Fuentes: Véase Cuadro 1